

SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado. Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico. Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 centimos de peseta línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

LA REGIÓN EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

Antes de Noche Buena.

La avaricia, vicio funestísimo que envilece y enferma á la humanidad, resalta entre los pecados capitales, llamados mortales por el padre Ripalda.

El Estado, *entidad moral*, fomenta y explota la avaricia pública tallando en la lotería el dinero de la nación, al amparo de una ley modificable; pero *el fin justifica los medios*, según los principios jesuíticos, y ochenta millones que ingresan en las arcas del Tesoro, y que el contribuyente paga con gusto y por su exclusiva voluntad, bién merecen el olvido de la moral más rígida.

Cuatro millones de españoles ejercen en estos días de ministros de Hacienda; ponen en prensa sus talentos financieros para dar útil inversión á los caudales que esperan del premio gordo, y pecan mortalmente de avaricia pensando en las dulzuras y goces infinitos que proporciona la riqueza.

Dar al pueblo un mes de risueñas esperanzas en un año de lágrimas, es como el momentáneo alivio que la medicina produce en el enfermo crónico.

¡Cuántas alegrías y locos planes fragua la imaginación ardiente de los jugadores, acariciada por la dulce esperanza de la lotería!

Conozco á una beata que lleva cinco reales jugados en un décimo, y que ha ofrecido á Santa Rita, abogada de la suerte, un altar de oro, si consigue que la divina mano de Dios le saque el gordo: cree y espera que la ilustre abogada y santa aceptará el pacto de *cotalitis*. Esta menguada idea de la religión católica es muy común, y millares de jugadores piden al santo de su mayor devoción, que los haga millonarios antes de Noche Buena.

En cambio, muchos infelices padres de familia, que carecen de jornal y ven á sus hijos escualidos, enfermos y haraposos, meditan tristemente, luchando en mortal agonía con las angustias del hambre, en donde pedirán un poco de lumbre y un guiso de garbanzos para celebrar la gloriosa nati- vidad del Hijo de Dios. Los infelices *soportan* las injusticias sociales y esperan la nimia caridad de los ricos, porque la esperanza, aurora boreal que luce brillante en la tenebrosa noche de las miserias humanas, es el único bién del pobre. ¿Qué sería de esos desheredados de las venturas terrenales si la esperanza y la fé, *sustancia de las cosas que se esperan*, como dijo San Pablo, no los confortara en la religiosa creencia de gozar eternamente en mejor vida un premio proporcional al castigo de la esclavitud del trabajo que han sufrido en esta?

La esperanza es lo último que se

pierde. El reo al subir el último peldaño del cadalso espera el indulto régio. Cánovas, hace pocos días semi-Dios político y hoy desastrosamente derrotado, *espera* reunir sus desbandadas huestes, mientras estas miran con envidia á los fusionistas que, remangándose las americanas hasta medio brazo y afilando los largos cuchillos, hacen antes de Noche Buena la sustanciosa anatomía del pavo nacional.

El país, tantas veces engañado por deslumbrantes y mentidas promesas, ha perdido la esperanza de tener un buen gobierno y recuerda maliciosamente estos versos de una zarzuela:

«Y mira qué pavo
y mira qué pavo
pavoroso porvenir
veo lucir.»

D. SANTA MARIA DE LLERA.

INSTANTÁNEA.

¡Cómo trae el Amorre vuelto al mundo! (Español).

¡Amour, amour; grand tu nous tiennes! (Francés).

¡Amore, re dil mondo! (Italiano).

¡Guan, guan! (Inglés).

Así podría citar tantas frases erco- miásticas del Amor y sus arrabales, como idiomas conozco que son poquitos; porque para lo que yo tengo que decir á mis semejantes, cuanto menos se traduzca mejor.

Vamos al caso.

El caso es que el Amor preocupa á todo el género humano, como puede ver cualquiera que acuda á aplaudir la última y portentosa obra de Echegaray; *Mariana*.

Esta obra ha venido á confirmar una sospecha que yo tenía de Vds. desde hace algún tiempo.

Sucede en el teatro que la ambición de D. Facundo, que desea ser ministro, porque tiene las manos puercas y ha oído decir que regalan á los ministros *cajas de guantes*; los celos de doña Nemesia, á quien no puede menos de extrañar que su esposo ya no se persigna al acostarse ni cumple tampoco otras devociones antiguas y que parecían arraigadísimas; las trapisondas de don Ventura, que tiene más ingleses que colonia española y lleva á todos al retortero; todas estas cosas que llamamos *cosas serias* en la tertulia del casino ó del café apenas logran fijar la atención del público y milagro si algún animal poseedor de una butaca no se aburre y comienza á emitir sus opiniones artísticas con las *patas*.

En cambio hable V. á cualquiera del Amor en el café ó en el salón de conferencias.

—¡Quite V. allá, eso no es serio! ¡quién hace caso de bobadas! ¡valiente paparrucha!

Y aunque se trate de la mujer más virtuosa, le salen á V. con una desvergüenza de color de paraguas cardenalicio.

Pero déjelos V. ir al teatro y verá que los mismos á quienes impacienta

la intriga del ambicioso ó la trabacuenta del estafador, se les cae la baba en cuanto el galán joven dice que se morirá sin remedio si no le dán á la dama joven con sueldo y todo.

Como la escena tenga cuatro ternezas y la damita joven diga que se siente mal y que vá á venir el barba con un palo muy gordo, ya está el público encantado, interesantísimo, derretido.

Aquello que se representa en las tablas es exactamente lo mismo que le sucede al del palco, al de la butaca y al de la galería, con la hija de don Fulano, la mujer de don Mengano ó la doncella de la casa y sin embargo ni aún se atreve á hablar de ello con los amigos; por miedo á ponerse en ridículo con tontunas, bobaditas, inocentadas.

Y en el teatro les gusta muchísimo.

¿Por qué?

¿Es más guapa la actriz que la novia? ¿Es que aprenden piropos del galán joven? ¿Es que el amor gana, puesto á cierta distancia, como la pintura, la música y algunos músicos?

Prefiero creer otra cosa.

Que á esos señores no les gusta el amor mas que pintado; bien así como á ciertos adolescentes les gustan más las láminas y las fotografías que las mujeres.

¡Pues así se pondrán Vds. de flacuchos y descoloridos!

F. SERRANO DE LA PEDROSA.

20 Diciembre del 92.

(Prohibida la reproducción.)

¡Felices Pascuas!

Después de lo dicho por el ingenioso y chispeante escritor de la Corte Luis Taboada en el artículo humorístico que con el título «Aguinaldos» publicó LA REGIÓN EXTREMEÑA en su número correspondiente al 22 del mes actual, no sé qué podrá ocurrírseme á mí, pobre escritorzuelo de villorrio, con motivo de las festividades que tenemos encima y que son la pesadilla del misero mortal. Y digo mortal, porque cuando llegan festividades tales valiera más que en vez de aplicarse á cualquier habitante del *planetillo* Tierra el adjetivo «mortal» se le calificara mejor con el participio pasivo irregular de morir «muerto»: (prueba de ello los conservadores, según luego demostraré). ¡Qué erudición la mía! ¡No es verdad, *baratísimos* lectores de LA REGIÓN EXTREMEÑA (no siempre habeis de ser *carísimos*), que es un portento de *buen hablar*, ó de *buen decir*, ó de *buen enredar*—como queráis—hacer la distinción merecida entre las palabras «mortal» y «muerto»?

Mas—me direis (refiérome á los lectores)—¿Qué tienen que ver los acontecimientos de la vida que afectan á los hombres que de ella disfrutan y que por eso se llaman «mortales» (porque tienen que morir) con los sucesos de que fueron protagonistas las personas que se despojaron de las vestiduras terrestres y que conocemos con el nombre de «muertos»?

Precisamente ahí está «la madre del borrego», como decía un amigo mío acostumbrado á guardar una pia-

ra de cerdos—ú de ovejas, que para el caso es lo mismo.—

Precisamente por esa razón de que yo considero al hombre mortal como *sinónimo* de muerto es por lo que creo que puedo aventurarme á decir que Taboada, con todo su ingenio y con su *aquel* todo, se ha dejado algo por expresar en su articulejo «Aguinaldos», y yo aunque no sea capaz de enmendarle la plana, me he de permitir, no obstante, suplir sus deficiencias.

Habla Taboada en su artículo citado, de porteros, de serenos, de sangradores, de barberos, de diablos, de demonios... de yo no sé quien más, que cuando llegan estos días, *doblan el espinazo* y á los que antes trataban con despego y con orgullo—si orgullo cabe en tan modestos *artistas*, según ellos se llaman—saludan afablemente y hasta con *cortesía*... para conseguir que les suelten algún *quirnaldo* con el que puedan coronar de *quirnaldas*—vulgo *borracheras*—sus *amarillas* frentes, sin perjuicio de volver, pasadas las pascuas, á tratar á sus *subordinados* con el mismo desdén que en las *reantepascuas* usaban con ellos.

Pero sufre un olvido imperdonable el festivo escritor (olvido que me ha hecho confundir la palabra «mortal» con la de «muerto») cual es el de no haberse acordado de los infelices *canoveros* que han perdido la *gandalla* con el brusco cambio de situación política. ¡Desdichados! ¿Quién había de decir á los que tan *vivos* estaban, á los que tan próxima tenían la Navidad, y que ya saboreaban—*in méntibus*—el succulento pavo, el rico mazapán y el sabroso turrón de Gijona, que tan pronto se habían de ver *muertos* en vida, que sus ilusiones todas habían de convertirse... *en hambre* en tan poco tiempo? ¿Y quiénes había entre los fusionistas *macilentos* que imaginar pudieran la *Noche Buena* tan *buena* que les esperaba? ¡Oh inescrutables designios de la Providencia! ¿Quién creyera que los antes tan felices *mortales* neo-católico-conservadores habían de ser *muertos* en tan breve plazo y suplantados en el *turrón* por los *picaros* masones sagastinos?

Las pascuas que felicitar debiéramos á los *monstruosos* partidarios del *monstruo*, se han convertido en «sentido pésame» para ellos, y el «pésame» que dar debíamos á los *llamados* (porque *serlo no lo son*) liberales, se ha tornado—por mudanza voluble de los tiempos—en las frases *angélicas* que con *placer* les dirigimos: Señores sagastinos, ¡Felices Pascuas!

FEDERICO REBOLLO X AMADO.

Badajoz 25 Diciembre 1892.

LA POLÍTICA EN MADRID.

Poca cosa hay hoy.

Lo más saliente es que una comisión de señoras pertenecientes á la aristocracia de Madrid ha visitado al presidente del Consejo, rogándole que no permitiera la apertura de la capilla protestante.

Sobre esto, dice *El Liberal*:

«El Sr. Sagasta tuvo ayer una satisfacción

y un honor que no recordamos haya alcanzado en ocasión alguna otro presidente del Consejo de ministros.

Agradablemente sorprendido quedó el señor Sagasta al ver invadido el Salón de la Presidencia en que se celebraban los Consejos de ministros, por damas tan distinguidas como las duquesas de Alba, Abrantes, Infatado, Medina de Rioseco, Sotomayor, Santo Mauro, Bailén y Villahermosa, marquesas de los Vélez, Perales, Torrecilla, Isasi, Martorell, Aguila Fuerte, Cubas, Pacheco y Santa Cruz; condesas de Superunda, Torrejón, Via Manuel, Orgaz y Villagonzalo, y señoras de Azcárraga (D. Marcelo), López Domínguez y Drake de la Cerda »

Casi todas hablaron, para convenir al Sr. Sagasta de que no debía permitirse abrir la capilla en cuestión.

Y sigue diciendo *El Liberal*:

«Al fin el jefe del Gobierno pudo hablar, y lo hizo empezando por hacer historia con relación á la capilla de la calle de la Beneficencia.

Recordó á las damas que los planos del edificio—con fachada, atributos é inscripciones—habían sido aprobados por el Ayuntamiento, presidido por un alcalde conservador y en plena dominación conservadora.

Que las licencias para edificar la capilla en aquellas condiciones las había dado sin la menor dificultad el mismo Ayuntamiento.

Que una vez terminado el edificio, se pidió autorización para abrirlo al culto, y que no se opuso otra condición que la de que certificase acerca de su seguridad el arquitecto municipal, como se exige respecto de todos los locales de carácter público.

Que en estas condiciones se ha encontrado el asunto el Gobierno liberal, y que éste, que ni puede lesionar intereses privados á quienes las leyes amparan, ni se halla en el caso, en manera alguna de cometer una infracción constitucional, no tiene más remedio que autorizar la apertura de la capilla, si quiera haga desaparecer de la fachada los signos exteriores que puedan considerarse como contrarios al dogma católico.

Cerca de dos horas duró la discusión—pues claro es que las señoras no se dieron fácilmente por vencidas—al cabo de las cuales se retiraron agradecidas á la afabilidad del señor Sagasta, pero fuertemente irritadas con el presidente del Consejo de ministros.

La protesta de las damas contra la capilla evangélica, permitió decir á algunos, al verlas salir de la Presidencia:

—He ahí una porción de católicas... protestantes.

Una persona respetable, y de cuyo celo religioso no puede dudarse, nos manifestó anoche, que al hacerse pública la noticia de la visita hecha por las señoras al jefe del Gobierno, muchos que nada tienen de protestantes—pero si de liberales—acordaron celebrar una reunión pública para reclamar que se cumplan las leyes vigentes, y que se consagre prácticamente el precepto constitucional, relativo á la tolerancia religiosa, repetidamente infringido por el partido conservador.»

El cual, por lo que resulta de la anterior narración, encendió una vela al diablo y otra á San Miguel, puesto que, cuando mandaba, no tuvo dificultad en que la fachada de la capilla protestante tuviese los atributos que hoy, que no manda, tanto alarman á los timoratos conservadores.

En cuanto á las damas aristocráticas, sería cosa de que recordáramos, ya que se mezclan en asuntos político-religiosos, que cuando hace ya algunos años, se anunció en Madrid la novela de una escritora, titulada *El hilo del destino*, hubo quien preguntó:

«Esa escritora que titula su libro *El hilo del destino*, ¿conocerá el destino del hilo?»

Vamos con otro suceso de iglesia. Un maestro de primera enseñanza

de la provincia de Málaga, á quien se deben 14.000 reales, está trabajando como peón de albañil, en las obras de la capilla real de Granada.

Aquí lo de que, hechos como este, no necesitan comentarios.

Probablemente el 7 del próximo Enero se publicará el real decreto de disolución de Cortes, y á fines el de convocatoria para la lucha electoral.

Y tan lucha que va á ser, con puntas y ribetes de pugilato y demás anejos á tales funciones.

Ya se ha firmado el convenio entre el Gobierno y los fabricantes de fósforos.

Pero, ¿es que los fusionistas van á ser cómplices de los conservadores en sostener el estanco de las cerillas, yescas y cartones fosfóricos?

La *Crónica*, en varios números del pasado verano, hizo patente lo desatinado del proyecto, y hoy ratifica LA REGIÓN EXTREMEÑA que, á más de desatinado, tiene mucho de ridículo el tal estanco.

Que dará lugar á lances bufos y risibles.

De todo un poco.

Nuestro querido amigo y correligionario D. José Fraguas, ha sido nombrado jefe clínico del hospital de San Juan de Dios en Madrid.

Le damos por ello la enhorabuena.

Seccion Oficial.

El *Boletín* de ayer publica:

Una Real orden del Ministerio de la Guerra relativa al pago de alcances y ajustes finales, correspondientes al cuerpo de Ingenieros, que importan 22.455 pesos, 50 centavos:

Un edicto del Alcalde del Arroyo de San Servan anunciando que se halla de manifiesto el reparto del encabezamiento obligatorio de las especies comprendidas en el grupo de gastos de la vigente tarifa oficial de consumos para el actual ejercicio. Pueden formularse reclamaciones en el plazo de 8 días á contar desde hoy.

Un edicto del Juzgado de instrucción de Mérida, citando á Francisca Rivero Diaz, vecina de la Nava y cuyo paradero se ignora, para que dentro del término de 30 días, á contar desde hoy, comparezca á mejorar la postura de las 9 fincas que le han sido vendidas en una causa.

Otro edicto del Juzgado de instrucción de Jerez de los Caballeros, citando al jitano Manuel Silva Vega y á otros dos que lo acompañaban el 9 de Septiembre último, al verificar en Calamonte el cambio de una jumenta con José Fernandez Galán.

Otro edicto del Juzgado de instrucción de Fregenal, citando á Eduardo Rodriguez Bola, que estuvo en el Hospital central de Sevilla.

Otro edicto del Juez municipal de Almendralejo anunciando la vacante de la plaza de Secretario del mismo Juzgado. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el plazo de 15 días á contar desde hoy.

Y un edicto de D. Cándido Herrero. Juez instructor del Regimiento de infantería de Castilla, citando al corneta desertor Ciriaco Gata León y recomendando la captura del mismo.

Seccion regional.

Por los pueblos.

Según noticias que recibimos de *Bodonál*, se espera en Fregenal al ex-diputado por aquel distrito, don

Eugenio Silvela, que pretende representarle nuevamonte: llamamos la atención de todos los republicanos de los pueblos que le forman para que no se comprometan personalmente, ya que políticamente nunca deben hacerlo, con ningún candidato monárquico.

Es hora de que los pueblos rompan el yugo que éstos le imponen, y que no toleren las exigencias de los caciques, que pretenden siempre, so pretexto de favores engañosos, hacerles votar en contra de su voluntad y deseo.

Tengan los pueblos en cuenta que si no lo hacen ahora, valiéndose del derecho que las leyes les conceden, tendrán que hacerlo más tarde utilizando medios de fuerza que, aunque se consideran legítimos cuando resultan victoriosos, son siempre menos justos que los que se basan en la razón.

Aliente el poderoso partido republicano de Fregenal, rompa las trabas que le retienen unido al caciquismo, y dé muestras de independencia y de su mucho valer, votando un candidato propio, que aunque no resulte victorioso, serviría su derrota para contar el número de los buenos y celebrar el patriotismo de los que la sufrirán. Esto es mil veces preferible á continuar la vida de retraimiento que hacen.

Nada de componendas con monárquicos, nada de mezclar nombres que no deben mezclarse, y votar antes al moro Muza republicano, que al dlos Exito monárquico.

JEREZ DE LOS CABALLEROS.

Más vale tarde que nunca y nunca es tarde si la dicha es buena, como ahora, que con el mayor placer hemos recibido carta de aquel pueblo, ejemplo de pueblos republicanos, en que se nos dá la gratísima noticia de que nuestros correligionarios están más decididos que nunca á luchar por su derecho no solo en el terreno legal sino en cualquiera otro.

¡Bien por Jerez! Ahora veremos si el diputado, que fué, por la circunscripción D. Luís Guzman, que debe luchar en la oposición, como nosotros, se adorna con plumas de pavo real como en las pasadas elecciones. Ahora veremos donde están las simpatías universales que se decía gozaba en todos los pueblos. Ahora veremos si justifica como pretendió justificar, en cartas que pagó, para que las escribieran, la legalidad no legal (permítase la redundancia) sino moral de un triunfo. Ahora veremos, cuando vayamos á Jerez, si tenemos la dicha de poder ir, si se atreve á combatir nuestras doctrinas tachándolas de socialistas y perniciosas por el solo hecho de no parecerse á las suyas conservadoras y de privilegio. Ya veremos si tiene valor político para pagarlas frente á las nuestras y puesto que son tan santas, salir á difundirlas en la plaza pública, no en el gabinete de los caciques monárquicos, único palenque de que suelen servirse para recabar votos y que si en otras ocasiones (cuando mandaban los suyos) les dieron resultado, mezclándole con poco escrúpulo para admitir lo que en conciencia no les pertenecía, no lo dará igual ahora, que los caciques son otros y que el poder no ha de torcer la voluntad de los pueblos en su provecho.

Teníamos guardadas en el fondo de nuestro espíritu todas las arrogancias cínicas y pasadas que hizo por justificar la posesión de su cargo, para rechazarlas con toda la energía de nuestra razón, en cuanto llegara el momento oportuno y puesto que es llegado retámósele en su mismo pueblo por si quiere repetir las ante sus con-

vecinos y nosotros. Allí trataremos toda su gestión política y pondremos de manifiesto los títulos con que aspira á representar nuevamente esta circunscripción, digna de más altos representantes no solo por su grandeza en territorio, sino por la nobleza de sus hijos, de que son altísima muestra los hijos de Jerez.

Otro candidato.

Se dice que se presentará candidato posibilista por la circunscripción, el hijo de un título de Castilla.

Este candidato parece que tiene la pretensión de que lo encasillen también.

Como el Gobierno no ha de tener la pretensión de que triunfen tres candidatos ministeriales, si encasillan al posibilista, habrá que excluir á uno de los dos fusionistas que indicamos en nuestro número de ayer.

Por lo que se ve, el encasillado de la circunscripción va á dar ruido.

El día 21 fué herido en la cabeza un vecino de Villanueva del Fresno, llamado Manuel Vazquez Rubio, por su convecino Juan Campañón Baraja.

En el pueblo antes citado se encuentran detenidos Prudencio de la Rosa y Manuel Gonzalez, por acometer navaja en mano á otro sujeto llamado Antonio Lopez Sierra, por no permitirles que cogieran bellotas en la dehesa denominada «Las Tapias,» de aquel término.

Damian Campallo Correa, vecino de San Vicente, también se encuentra preso por hurto de bellota.

Seccion local.

Nuestro Cubas.

Dispensad la frase, queridos lectores; pero es lo cierto, que á cada cochino le llega su San Martín, como diría Sancho, y no aludo al flamante Alcalde que nos ha correspondido, gracias á la régia prerogativa, sino al tipo inmortal creado por el no menos imperecedero autor de *D. Quijote de la Mancha*.

Estamos de enhorabuena. Al vecindario de Badajoz le ha caído la lotería.

Algunos concejales ilusos se habían imaginado que los fusionistas, dando un alto ejemplo de su liberalidad, iban á conceder al Municipio la elección de su primera autoridad, y formaban sus cálculos y combinaciones, ni más ni menos que si jugasen á la lotería de Navidad, sobre la persona en quien podría recaer dicho nombramiento.

¡Valiente nombramiento hubieran hecho!

Pero la régia prerogativa, que vela incesantemente por el bienestar de sus hijos, les ha desecho sus maquiavélicos planes y nos ha dado la única resolución posible en este asunto.

Porque, decidme ¿quién hubiera dado solución más acertada? ¿Quién hubiera sido capaz de encontrar un modelo de Alcalde como el designado, únicamente comparable por su entereza, rectitud y honradez al celeberrimo marqués de Cubas?

Nadie, absolutamente nadie.

Ya sé yo que existen descontentos. ¡Naturalmente! Pero ¿qué fundamento existe para ello? ¿Qué es fusionista? ¿Pues en quién había de recaer el nombramiento? ¡Me gusta la ocurrencia!

¿Qué ha sido Depositario? Eso no es defecto, por el contrario, es cualidad recomendable... para su familia.

Lo que nadie puede asegurar es que haya sido Pagador.

Hay una circunstancia, sobre todas, que le hace recomendable, habiendo sido Depositario del municipio, quién mejor que él conocerá el cargo y con motivos suficientes podrá arreglar los asuntos que se relacionen con él?

Por algo se llama Sancho. Nada, desengañense los que por celos infundados ponen reparos á este nombramiento.

Yo, ferviente republicano, si hubiese tenido los votos del pueblo para representarle en el Municipio, como concejal, una vez hecha la entrega de la alcaldía á D. Sancho, y después de los discursos de rúbrica en estos casos, hubiera exclamado con toda la fuerza de mis pulmones, en la seguridad de representar fielmente las aspiraciones del pueblo: ¡Viva el Cubas extremeño! ¡Viva la vergüenza!! Y me hubiera retirado satisfecho por el foro.

¡Ah! se me olvidaba. Mis plácemes á D. Casimiro.

SIBAILAS.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro particular y querido amigo D. Francisco Diaz Ledesma, secretario del Juzgado municipal.

Celebraremos su pronta mejoría.

Se ha solicitado permiso del gobierno civil, para la instalación de una gran galería de figuras de cera, en la casa núm. 67 de la calle de S. Juan.

Tenemos las mejores noticias respecto al mérito que tienen dichas figuras.

La apertura será probablemente hoy ó mañana.

A las siete de la noche de hoy conferenciarán en el Centro Agrícola de Artes y Oficios, establecido recientemente en esta capital, Melchor de Evara 16, los socios del mismo Francisco Durán, Juan Bocho, Bartolomé Berjillo y Juan González, desarrollando los temas «Emancipación social», «Deberes y derechos del obrero», «Ventajas que reporta toda clase de asociaciones» y «Explotación del hombre por el hombre», respectivamente.

Anoche llovió copiosamente desde las siete á las doce.

Hubo, sin embargo, más de dos y más de cuatro valientes que recorrieron las calles provistos de guitarras y zambombas.

El mosto les daba fuerzas, sin duda, para entonar canciones, sin que les arredrasen las caricias del agua. Y en verdad que no les vendría mal el baño.

Por causa sin duda del temporal, los templos en que se celebró la misa del gallo—la Catedral y el convento de las Carmelitas—estuvieron menos concurridos que otros años.

El Alcalde interino, Sr. Perez, estuvo en ambas iglesias, acompañado de varios agentes de su autoridad.

Por falta de espacio no hemos hecho constar antes que el gobernador que fué de esta provincia, D. Arturo Zancada, nos dirigió desde Madrid algunos días há, una carta afectuosísima, en la que, entre otras cosas, «expresaba su sentimiento al separarse de esta provincia, donde tan cariñosa acogida le dispensara.»

DESPEDIDA.

Trinidad Estévez, corsetera, participa á su numerosa clientela, por si tiene á bien favorecerla con sus últimos encargos, que en breve abandonará esta capital, donde tan gratos recuerdos deja, y se despide dando un millón de gracias á todas sus favorecedoras por la buena acogida que la prestaron, haciéndola numerosos pedidos.

17, SOLEDAD, 17.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

La Moda Elegante Ilustrada.—Hemos recibido el número correspondiente al 22 del actual de esta importante revista madrileña que cuenta ya 41 años de vida.

Trae una revista parisien, por H. de Castelfido; la Crónica de Madrid, por el marqués de Valle Alegre; la explicación de los grabados, artículos literarios muy amenos, percheleras de Narciso Diaz de Escobar, explicación del figurín, sueltos, anuncios, etc. Contiene multitud de grabados.

La Moda Elegante publica dos ediciones de lujo y dos económicas.

La administración, Alc. lá, 23, Madrid, remite un número de muestra á las personas que lo soliciten.

Gobierno militar de Badajoz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 24 DICIEMBRE 1892
Servicio para mañana.

Parada, Cazadores de Tarifa núm. 5.
Jefe de día: Castilla, Sr. Coronel D. Joaquín Gutierrez.

Hospital y provisión: Castilla, Capitán Don Gonzalo Diaz.

Vigilancia: Castilla, Teniente D. Diego Ramirez; Villaviciosa, Teniente D. Francisco Sayquera; Tarifa, Teniente D. Valeriano Lucenqui.

Ayudante de servicio: E. M. Teniente Don Tomás Vellido.

Celador de Ingenieros, Oficial 2.º D. Eladio Rodríguez.

El General Gobernador, Gutiérrez.

MOVIMIENTO DE POBLACION del día 23 de Diciembre.

FALLECIDOS.

Josefa Gomez, Antonio Mora Calero, Rosa Calero Carlenal.

SERVICIO DE CORREOS.

Salidas.

Correo general de Madrid, 7 mañana.
Olivenza, 9:30 m.
Barcarrota, 9:30 m.
San Vicente Alcántara, 9:30, m.
Correo mixto, 4:15 tarde.
Portugal, 4:15 t.

Entradas.

Portugal, 8 mañana.
Don Benito, 9 m.
Olivenza, 3:30 tarde.
Barcarrota, 3:30 t.
San Vicente, 3:30 t.
Correo Madrid, 5:15 t.

Servicio telegráfico

Madrid 24 (4 25 t.)

En el Consejo de ministros de hoy, se tratará con detenimiento de las economías en el departamento de Marina.

Reformas militares.

El general López Dominguez estudia, con ánimo de plantear en breve, un plan completo de reformas militares.

Elecciones.

Los conservadores es hallan muy animados para disputar sus puestos en las próximas elecciones.

* * *

Madrid 25 (12-50 m.)

La Reina Regente sigue molestanda por la indisposición que di cuenta ayer.

D. Pio Gullón será, según se cree, gobernador del Banco de España.

El Consejo de Ministros no ha revestido interés alguno.

Unguento y Pildoras Holloway.—Estos incomparables remedios constituyen un equivalente á un cajon entero de otras medicinas, pues entre cuantas dolencias son curables ninguna hay que no ceda pronto á las virtudes terapéuticas ó de las Pildoras ó del Unguento Holloway. Las erupciones, los tumores, la escrófula, el escorbuto, los cánceres, el asma, el reumatismo, la gota y la hidropesía desaparecen enteramente ante la acción combinada de estos medicamentos. En los casos de indigestión, dolor de cabeza acompañado de náuseas, ataques de bilis, enfermedades del hígado, debilidad y otros desórdenes resultantes del desarreglo de los órganos internos, las Pildoras Holloway producen resultados prodigiosos. La expulsión de todas las impurezas de la sangre verifica la curación de la enfermedad. Dicha expulsión es efectuada por estas Pildoras en un espacio de tiempo increíblemente corto.

Badajoz—Tip. La Minerva Extremeña.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

HERNANDO

CAMISERO

San Juan, 32.—Badajoz.

(Cortador que por espacio de muchos años ha estado en la mejor camisería de Madrid.)

CAMISAS PARA FRACK, desde 10 pts. GEMELOS ALTA NOVEDAD.
Guañtes ingleses. Paraguas y bastones.

Primera casa en esta capital en surtido y clases de corbatas.

FABRICA DE SOMBREROS

DE

HIJOS DE G. SARTOU

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños
Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18
BADAJOZ.

LA FORTUNA ULTRAMARINOS Y COLONIALES

de

Jaime Gomis Benages

Menacho y Vasco—Nuñez 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos.

Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincealla y aguardientes, las que se realzarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco—Nuñez 10
BADAJOZ.

La Competencia

Gran Bazar de ropas hechas de todas clases,

DE

BERNARDO GUERRERO.

Galle del Rio, núm. 6.

—¿On d'andas metio, Chato?

—Namorao d'una jembra

ques la mujer más serrana

que por Bajoz se pasea.

—Y ¿cómo te jiso caso

con esa cara de vieja?

—Porque vido que yevaba

un terno de ropa nueva,

que se lo merqué á Bernardo,

el que vende ropas jechas.

—Y te costó mû barato?

—Na más que quinze pesetas.

—¿Jasta paese eso mentiral

—Pos mira, tiene otras prendas

que las dá casi de balde.

Miá; tiene una existencia

de chalecos bayoneses

que dá el opio.

—Diré á verla,

y merco uno, á ver si á mí

me jase caso Malena.

—Ya lo creo que te jase.

—¿Por qué?

—¡Vaya una ocurrencial

Porque la mujer se fija

más que en la cara, en la tela.

NOTA. Esta casa tiene grandes surtidos en toda clase de géneros para prendas á medida, las que se construyen con suma elegancia, prontitud y economía, como tiene demostrado á su numerosa clientela.

Cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se compran en el almacen de armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

IMPORTANTISIMO.

En el gran restaurant del Café Suizo se están preparando toda clase de fiambres para las próximas fiestas de Pascua.

Se reciben también encargos para arreglar pavos y pollos trufados, galantinas, jamones en dulce, lenguas á la escarlata, á precios muy económicos.

PLAZA DE SAN JUAN.

CAFÉ SUIZO.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOZ.

FOTOGRAFIA

DE

M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 14.

BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el retoco.

CONSTITUCIÓN, 19, BADAJOZ.
 LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER,"

MÁQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MÁQUINA INTERMEDIA

MÁQUINAS PARA COSER
 TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

FERETROS METÁLICOS
 de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado
 AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,
 EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑÍA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

BADAJOZ

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPEAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORO-AMERICANOS.
 Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

APARATOS ELÉCTRICOS
 Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)
 CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado, (Antigua calle del Lobo.)

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, I PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.
 Primas y reservas . . . 40.697.980 »
 TOTAL . . . 52.697.980 »

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675.33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente de la Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES EN BADAJOZ

Don Estanislao Berben.—MORALEJA, 24.

DON PEDRO DOMINGUEZ PATO.—SAN JUAN, 22.

No más calenturas.

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO.
 Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.
 Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
 Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
 Jaen, Sr. R. de la Higuera.
 Huelva, Sr. Figueroa.
 Don Benito, farmacia de Campomanes,
 Arroyazo, 20.

Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.

Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.

Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

GUANOS Y ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el Labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: Preciados, 35, Madrid.

Fábrica de caretas

A. L. SERRA.

Calle del Caballero de Gracia, 15, Madrid.

Esta casa, que fabrica antifaces, caretas, caricaturas de celebridades y grandes cabezas, remite á provincias á todo aquel que lo pida Catálogos ilustrados y tarifa de precios y condiciones.

RAFAEL TEJADO, da lecciones á domicilio y en su casa, calle Moraleja, número 27.
 profesor de violin y solfeo,

ELABORADAS SOLAMENTE EN EL NO. 78, NEW OXFORD ST., ANTES 533, OXFORD ST., LONDRES, Y EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DEL ORBE.